	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL **SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO** **CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**	

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		**1233**	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Titulo Proyecto:	Traslado de recursos para priorizar la atención del sector de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Leticia, departamento de Amazonas.	**BPIN**	202500000019499

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaria o Dirección.	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA LA VIDA
Indicador de Bienestar	personas con acceso a agua potable
Producto	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico
Meta 2025	1
Población Objetivo	Toda la población
Actividad a Ejecutar	Traslado de recursos para la atención del sector de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Leticia.

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$ 45.649.114,60	02-2.3.4.40.05 - 14	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA LA VIDA
$ 109.101.600,00	02-2.3.4.40.05 - 07	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA LA VIDA

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
/						
SE EXPIDE EN LA FECHA:	26/3/2025	X				

ELABORO:		**APROBO:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	**NOMBRE:**	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**CARGO:**	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO

SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*

FECHA:	26/03/2025	FORMATO:	SPDT - S&E - 001	VERSIÓN:	2.0. - 2020

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1. LINEA ESTRATEGICA:	1. Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2 COMPONENTE:	Acceso de la población a los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico
1.3. SECTOR:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1.4. SECRETARIA:	Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial - Direccion de Infraestructura
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA LA VIDA	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	Personas con acceso a agua potable.

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	TRASLADO DE RECURSOS PARA PRIORIZAR LA ATENCION DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.	2.2 BPIN	202500000019499

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto	3.2. Meta 2025	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	1	Toda la población	Traslado de recursos para la atención del sector de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Leticia. 696 - 697	TRES (03) MESES

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 45,649,114.60			02-2.3.4.40.05 - 14	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA LA VIDA	X				
$ 109,101,600			02-2.3.4.40.05 - 07	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA LA VIDA	X				

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS AL MUNICIPIO DE LETICIA COMO APOYO A LAS ACCIONES QUE SOLUCIONEN EL PROBLEMA DE INUNDACION DE LA CRA 8 DEL BARRIO JESUS MARIA FAJARDO.	TRES (03) MESES

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2025	5.5. Obligaciones especificas:
Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS 1 2 2 MAR 2025 HORA: 11:55 am RECIBIDO: Carlos M	a.Cumplir a cabalidad con el objeto y las obligaciones del convenio. b.Prestar los servicios técnicos, administrativos, logísticos y financieros necesarios para el desarrollo óptimo del objeto del convenio, en los términos estipulados en la propuesta anexa al presente documento c.Llevar una cuenta contable independiente para la ejecución del presente convenio. d.Presentar un informe de gestión y ejecución contable y financiera, para la legalización de los recursos. e.Facilitar al supervisor del convenio el acceso a la información y documentación, inherentes a la ejecución del mismo. f.Atender las inquietudes que manifieste la Gobernación del Amazonas para el buen desarrollo del convenio. g.Velar por que la destinación de los recursos asignados al futuro convenio sea ejecutada en los términos y condiciones para los cuales se dispuso conforme al presente estudio.

6. CONSIDERACIONES

Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
RESPONSABLE OPERATIVO:	LUIS DANIEL POSADA AGUDELO	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	
RESPONSABLE EJECUTIVO:	LUIS DANIEL POSADA AGUDELO	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	

1233